

ILUSTRE COLEGIO DE PROCURADORES

CORDOBA

SALIDA

Núm. 60 Fecha: 10 junio 2024

La Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy acordó la desconvocatoria de la Junta General Extraordinaria señalada para el día 3 de Julio de 2024, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria y convocar <u>JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA</u> para el día <u>19 de junio de 2024, a las 18'00 horas, en primera convocatoria, y a las 18'30 horas, en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de este Ilustre Colegio, <u>sito en calle González López nº 6</u>, para tratar el siguiente</u>

ORDEN DEL DIA:

- 1. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta General.
- 2. Someter a votación la adhesión o no al recurso que va a interponer contra el R.D. 434/2024 de 30 de abril por el que se aprueba el arancel de los profesionales de la procura.
- 3. Ruegos y Preguntas.

Córdoba, 11 de junio de 2024.

EL SECRETARIO

Fdo.: Luis Casaño Sánchez